

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 10 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y único criterio de adjudicación. (PD. 92/2018).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y único criterio de adjudicación el siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada.
 - c) Número de expediente: 1-GR-2010-0.0-0.0-CS (ON-1/17).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Corrección del deslizamiento en el p.k. 249+900 de la Carretera A-92 (t.m. Víznar-Granada).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 8 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto y único criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 363.761,79 euros (trescientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y un euros con setenta y nueve céntimos, con el siguiente desglose:
Presupuesto: 300.629,58 euros (trescientos mil seiscientos veintinueve euros con cincuenta y ocho céntimos).
IVA (21%): 63.132,21 euros (sesenta y tres mil ciento treinta y dos euros con veintiún céntimos).
 - b) Valor estimado: 300.629,58 euros (trescientos mil seiscientos veintinueve euros con cincuenta y ocho céntimos).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada.
 - b) Domicilio: C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 3.ª planta, Complejo Administrativo Almanjáyar.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18013.
 - d) Teléfono: 958 145 609.
 - e) Telefax: 958 145 366.
 - f) Portal web: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige pero en caso de aportación voluntaria:
Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

- Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 2.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del décimo tercer día natural posterior a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
- Núm. de fax el Registro General: 958 145 366.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el PCAP.
- e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el PCAP.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada.
- b) Domicilio: Avenida Joaquina Eguaras, 2, 3.^a planta.
- c) Localidad: Granada.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el Perfil del Contratante.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
12. Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Granada, 10 de enero de 2018.- El Delegado, José Antonio Martín Núñez.